

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"OPERATRADE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 17h15 del día 26 del mes de Marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Oswaldo Guayasamin E5-25 y Siena, Cumbayá, Quito, se reúnen los socios de la compañía denominada OPERATRADE CIA. LTDA., el señor Mario Alberto Galeotti Flori Mateus, Gerente General y propietario de 138 participaciones y el señor Luca Galeotti Flori, Primer Presidente y propietario de 138 participaciones y el señor Manuel Deodato propietario de 126 participaciones, quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, por unanimidad se constituyen en Junta Universal de Socios, según los establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Preside la sesión el señor Luca Galeotti Flori y actúa como secretario el señor Mario Alberto Galeotti Flori.

Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Luca Galeotti Flori ordena que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, el señor Mario Alberto Galeotti Flori Mateus Gerente General mociona la aprobación del mencionado informe.

Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **segundo punto** del orden del día, solicita la palabra el señor Mario Alberto Galeotti Flori Mateus Gerente General, quien mociona la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad.

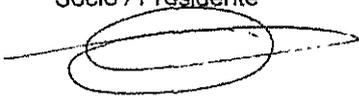
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 18h00.



Luca Galeotti Flori  
Socio / Presidente



Mario Alberto Galeotti Flori Mateus  
Socio / Gerente General



Manuel Deodato  
Socio